



Firmado el Convenio del grupo de empresas de la Fundación Bancaria UNICAJA

En el día de ayer, **CCOO** firmó el **I Convenio del Grupo de Empresas de la Fundación Bancaria Unicaja**, un convenio colectivo que engloba a las tres empresas del grupo; la propia Fundación Bancaria, el Club de Baloncesto Unicaja y FUNDALOGY.

La negociación de este nuevo convenio colectivo ha perseguido, en todo momento, homogeneizar al alza las condiciones de trabajo existentes para una plantilla de más de 200 personas que se regulaba a través de la aplicación de 5 convenios colectivos diferentes; tres convenios provinciales de oficinas y despachos, el convenio de Cajas y Entidades Financieras de Ahorro y el convenio de Ocio y Tiempo Libre. Desde **CCOO**, hemos conseguido, a través de este importante acuerdo, establecer un marco común de regulación de condiciones laborales para toda la plantilla.

Algunos puntos a destacar:

- ✓ Garantía a presente y futuro del **mantenimiento** de aquellas **condiciones** que fueran mejores de las pactadas en este convenio de grupo de empresas.
- ✓ **Vigencia** del convenio 2025-2027
- ✓ **Salarios**: aplicación del convenio de Oficinas y Despachos con la tabla salarial más alta más incremento del **3% en 2025**
- ✓ **Plan de pensiones** para toda la plantilla con aportación del 4,2% por parte de la empresa.
- ✓ **Ampliación del complemento de IT** a 3 bajas al año con cobertura al 100%
- ✓ **Seguro de salud** para toda la plantilla
- ✓ Aplicación de las ayudas sociales del Convenio de Ahorro; ayuda familiar, ayuda de estudios para hijos/as, incentivos sin intereses de devolución...

Desde **CCOO**, esperamos que la aplicación de este convenio se ponga en marcha en el período más breve posible.

Para más información acude a tu delegad@ de **CCOO**

Afiliate



TÚ tienes el PODER